



**UADY**  
FACULTAD DE  
EDUCACIÓN

# Aviso

Por disposición del Sistema de Atención Integral al Estudiante de la UADY, todos los estudiantes que concluyan su Servicio Social, deberán tramitar su certificado, entregando al CAE de Sociales (ubicado en la Biblioteca del Campus), los siguientes documentos:

- Carta de liberación expedida por la Facultad (la cual se solicitará al Área de Servicio Social de FEUADY)\*\*
- Derecho de Servicio Social del año en curso
- 2 Fotos tamaño credencial en blanco y negro, no instantáneas

Los estudiantes podrán entregar estos tres elementos, los lunes y martes de 7: 30 a 14:00 hrs. y los días viernes podrán recibir sus certificados en horario de 8:00 a 15:00 horas.

Atentamente  
Área de Servicio Social

\*\*Para solicitar la Carta de Liberación se deberá entregar la Carta de Terminación expedida por la Unidad Receptora en la que se realizó el Servicio y el Informe Final cuyo formato se encuentra disponible en la página

<http://www.educacion.uady.mx/index.php?seccion=programas&enlace=servicio-social>